



CUT: 229864-2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0471-2024-ANA-AAA.MAN

El Tambo, 05 de junio de 2024

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

VISTO:

CUT	229864-2023	Fecha	06 de noviembre de 2023
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO CHUCLLACCASA			
Representado por:		Documento	
VICTOR SOTO TAYPE		DNI 23264984	
Informe Formalización		Fecha	
0020-2024 - ANA-AAA.MAN-ALA.HUANC/LARA		10 de abril de 2024	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 0020-2024 ANA-AAA.MAN-ALA.HUANC/LARA, de la Administración Local de Agua Huancavelica.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 15 822.00 m³/año, para uso Poblacional, a favor de la "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO CHUCLLACCASA", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular					
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO CHUCLLACCASA					
Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Poblacional		Licencia		Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo					
Centro Poblado Chucllaccasa					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Huancavelica		
		Prov.	Huancavelica		
		Dist.	Yauli		
	Administrativa	AAA	Mantaro		
		ALA	Huancavelica		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:528008.00, N:8585145.00			

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial CHUCLLACCASA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:522513.00 N:8578975.00			
Volumen otorgado anual (m³)		15822.00			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1344.0	1214.0	1344.0	1300.0	1344.0	1300.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1344.0	1344.0	1300.0	1344.0	1300.0	1344.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO CHUCLLACCASA, Dirección Regional de Salud Huancavelica, Municipalidad distrital de Yauli y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - MANTARO

